

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2011**

**MESA DIRECTIVA**

**LUIS DE GUADALUPE MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**DIPUTADO PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**DIPUTADO ELÍAS CORTÉS LÓPEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**DIPUTADO FLAVIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DIPUTADO SECRETARIO

**DIPUTADO PERFECTO MECINAS QUERO**  
DIPUTADO SECRETARIO

(El Diputado Presidente toca el timbre)

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia para nuestra sesión ordinaria de este día 7 septiembre del 2011, el diputado Pavel.

**El diputado Secretario Pavel Renato López Gómez:**

**LISTA DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
7 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.**

Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, diputado Luis Guadalupe Martínez Ramírez, diputado Flavio Sosa Villavicencio, Diputado Perfecto Mecinas Quero, Diputado Pavel Renato López Gómez.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

En virtud de que hay quórum se declara válida esta sesión ordinaria y que pide la diputada Marlene proceda a leer el proyecto del orden del día.

**La diputada Secretaria Marlene Aldeco Reyes Retana:**

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**7 de Septiembre del 2011.**

- 1.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 2.- Documentos en cartera.
- 3.- Lectura del oficio suscrito por la diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, diputada integrante de la fracción parlamentaria del partido acción nacional, por el que presenta iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones VII, VIII y IX del artículo 6 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Oaxaca.
- 4.- Lectura del oficio suscrito por la diputada María Mercedes Rojas Saldaña, integrante de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional, por el que presenta. De acuerdo mediante el cual se ordena la comparecencia del ciudadano Benjamín Robles Montoya, coordinador de módulos de desarrollo sustentable, ante la Comisión permanente de asuntos municipales de esta legislatura.
- 5.- Asuntos generales.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Está a consideración de ustedes compañeros, compañera, el proyecto de orden del día. Si no tienen ninguna observación que hacer, vamos a sujetar a votación económica para ver si se aprueba. Los que estén de acuerdo con esta orden del día levante la mano por favor. Queda aprobado el orden del día.

En cuanto siguiente, tenemos la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. En virtud de que hay un acuerdo en el sentido de que se dispense la lectura porque todos tienen conocimiento por vía electrónica de su contenido, vamos a proceder entonces a su aprobación. Los que están de acuerdo con que se apruebe el contenido del acta de la sesión anterior, levante la mano por favor en votación económica. Queda aprobado el contenido del acta de la sesión anterior. En tanto la Oficialía mayor hacer llegar los documentos en cartera, vamos a proceder al siguiente punto del orden del día

que es la lectura del oficio.... Bueno ya tenemos asuntos en cartera. Le pido al diputado Perfecto Mecinas proceda a leer los asuntos en cartera por favor.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Con su permiso señor Presidente, los Documentos en cartera son los siguientes:

Oficio número SEL/UEL/311/2870/11, recibido en la Oficialía Mayor el 31 de agosto del año en curso, con el que el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Sub Secretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al punto de Acuerdo emitido por esta Legislatura relativo a la declaratoria de emergencia por las severas lluvias ocurridas en diversos municipios del Estado de Oaxaca.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo de este documento y se reserva su contenido para dar cuenta al Pleno en el próximo periodo extraordinario de sesiones.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

2 Oficios recibidos en la Oficialía Mayor el 31 de agosto del año en curso con el que los Presidentes Municipales de Santiago Yaveo, Choápam y Matías Romero Avendaño, Oaxaca, envían para su estudio y dictamen, proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para que se atienda se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 31 de agosto del año en curso, con el que el Síndico Municipal y Regidor de Hacienda del Ayuntamiento de San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca, solicitan a los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación, se abstenga de emitir pronunciamiento alguno respecto del escrito presentado por el Presidente Municipal el día 20 de agosto del presente año, y se les conceda audiencia para exponer la problemática que se vive en ese municipio.

El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:

Se acusa recibo y para que se atienda se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 31 de agosto del año en curso, con el que el Secretario Parlamentario del Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, remite copia certificada del Acuerdo aprobado por esa Legislatura, por el que se manifiestan a favor de los trabajos realizados por las Comisiones de Asuntos Indígenas y relativo al proceso de consulta para la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para que se atienda se turna a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Copia del oficio número 05/2011, recibido en la Oficialía Mayor el 31 de agosto del presente año, con el que el encargado de la Administración Municipal de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco, Oaxaca, informa de las diversas reuniones de trabajo con los actores políticos involucrados en la problemática post electoral.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número CP2R2A.-4082.19, recibido en Oficialía Mayor el 31 de agosto del año en curso, con el que el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, notifica del punto de Acuerdo aprobado, por el que se exhorta a los Congresos Estatales a que, de manera coordinada y uniforme, incluyan dentro de su marco legal, tanto el delito de incitación o provocación al odio como los delitos motivados por odio o prejuicios.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número 010137, recibido en la Oficialía Mayor el 31 de agosto del año en curso, con el que el Director de Quejas y Orientación de la Defensoría de los Derechos del Pueblo de Oaxaca, remite en vía de colaboración notas publicadas con los pronunciamientos de las organizaciones civiles en el Estado de Oaxaca, en contra de las iniciativas presentadas en esta Legislatura, relativas a los proyectos de “Ley de Sustentabilidad de los Maíces Nativos del Estado de Oaxaca” y “Ley de Fomento y Protección del Maíz Criollo, Patrimonio Alimentario del Estado de Oaxaca”, lo anterior a efecto de que dichas manifestaciones sean consideradas al momento del análisis y estudio de estas iniciativas.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para que se atienda se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos, de Administración de Justicia, de Salud Pública, de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Minera y la de Desarrollo Rural.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número MTC/137/2011, recibido en Oficialía Mayor el 1° de septiembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, notifica a esta Legislatura el Acuerdo de Cabildo por el que se desincorpora un bien inmueble propiedad del ayuntamiento para ser entregado en donación.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 5 de septiembre del año en curso con el que el Ciudadano Job Hernández Bautista, solicita la intervención de este Congreso a efecto de poder recuperar sus ahorros que fueron depositados en la caja denominada “Soluciones Coyotepetl S.A de C.V SOFOM E.N.R”, en distrito de Ixtlán.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Fomento Cooperativo y Ahorro Popular.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del año en curso, con el que integrantes de las diversas planillas que contendieron en el pasado proceso electoral, agentes de policía pertenecientes al Municipio de Santa María Atzompa, Centro, Oaxaca, exponen algunas consideraciones respecto de la sentencia dictada por el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca en los expedientes acumulados JDC/54/2011 y JDC/59/2011.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Acúcese recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio sin número recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del año en curso, con el que el Administrador Municipal de Concepción Pápalo, Cuicatlán, Oaxaca, solicita la intervención de los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación a efecto de que se dé el proceso de entrega – recepción a que hace referencia la sentencia dictada por el Tribunal Estatal Electoral en el expediente RISDC/09/2011 y RISDC/2011.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio sin número, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del año en curso, con el que la Presidenta Municipal Interina de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán, Oaxaca, envía a esta Legislatura el acta de sesión extraordinaria de Cabildo en la que fue aprobada la licencia solicitada por el Presidente Municipal Ciudadano Juan Cid Pérez, por un periodo de 30 días.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número 503/2011, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, remite los planos expedidos por el INEGI, respecto de su petición de otorgar la Categoría Administrativa de Agencia Municipal a Zicatela.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación para que sea agregado al expediente número 346/20

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número v4/54624 deducido del expediente CNDH/4/2011/6888/Q, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del año en curso, con el que la Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicita información respecto de las notas periodísticas de fechas 7 y 8 de marzo y 11 de julio del presente año.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para se atienda se turna a la Comisión Permanente de Equidad y Género.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número 4023/2011, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del año en curso, con el que el Director de Procedimientos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite el oficio número 277 de fecha 12 de agosto del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Santa María Temascaltepec, Juquila, Oaxaca, solicita se realice una auditoría al gasto de los recursos del ayuntamiento durante el periodo 2007 – 2010, durante el cual fungió como Administrador Municipal Domingo Fentanes Robles.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para que se agregue al expediente número 317/2011.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número 177, recibido en la Oficialía Mayor el 5 de septiembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Capulalpam de Méndez, Ixtlán, Oaxaca, informa a este Congreso del Estado, haber recibido el punto de Acuerdo promovido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, respecto de la problemática con la compañía minera “La Natividad y Anexas S.A de C.V”, la que está contaminando el lugar en donde la comunidad se abastece de agua.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal y Minera.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número CPAJ/LXI/169/2011 recibido en la Oficialía Mayor el 6 de septiembre del año en curso, con el que la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, envía dictamen con el que se pretende reformar los artículos 43 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se reserva para darle cuenta al pleno del Congreso en el próximo periodo extraordinario de sesiones.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio sin número recibido en la Oficialía Mayor el 6 de septiembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Santa Lucía Monteverde, Putla, Oaxaca, comunica a esta Legislatura los motivos por los que no fue presentada la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal del año 2010.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 6 de septiembre del año en curso, con el que la Presidenta Municipal de San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán, Oaxaca, envía las copias certificadas de las actas de sesión extraordinaria de Cabildo, con una se requirió a la Regidora de Hacienda se presentara a laborar, con otra se designa a la suplente de la regidora citada para que asuma dicho cargo ante la negativa de la primera de desempeñar el cargo conferido.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número 1131, recibido en la Oficialía Mayor el 6 de septiembre del año en curso,



con el que el Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, envía para su adhesión, punto de Acuerdo por el que se instituye el día 7 de noviembre de cada año como “El Día Estatal del Paciente Reumático”, debiéndose incluir en el calendario cívico del Estado. Por lo anterior, el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud, celebrará anualmente actos oficiales en todo el Estado.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Salud Pública.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número GEO/83/2011, recibido en Oficialía Mayor el 7 de septiembre del año en curso, con el que el Ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Gabino Cué Monteagudo, ratifica la propuesta de integración e instauración del Consejo de Administración Municipal para el periodo 2011 – 2013 en el Municipio de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco, Oaxaca, presentado mediante oficio número SEGEGO/ 0381/2011, por la Secretaría General de Gobierno.

El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Oficio número GEO/84/2011, recibido en Oficialía Mayor el 7 de septiembre del año en curso, con el que el Ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Gabino Cué Monteagudo, ratifica la propuesta de integración e instauración del Consejo de Administración Municipal para el periodo 2011 – 2013 en el Municipio de Santa María Sola, Sola de Vega, Oaxaca, solicitado mediante oficio SEGEGO/ 0398/2011 por la Secretaría General de Gobierno.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Escrito recibido en Oficialía Mayor el 6 de septiembre del año en curso, con el que los representantes de la Comunidad denominada Barrio San José, perteneciente al Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, promueven ante esta Legislatura su reconocimiento con la denominación de Núcleo Rural por considerar que cumple con los requisitos de ley.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 6 de septiembre del año en curso, con el que un grupo de ciudadanos y vecinos del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, promueven ante esta Legislatura la suspensión y desaparición del ayuntamiento citado por considerar que se actualizan las causales que establece la ley.

**El Diputado Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**El Diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Son todos los documentos en cartera Presidente.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Gracias diputado Perfecto Mecinas. Vamos a pasar al siguiente punto del orden del día, le pido al diputado que tenga la iniciativa que presentó la diputada Marlene proceda a darle lectura por favor.

**El diputado Secretario Flavio Sosa Villavicencio:**

Es el punto número tres. Procedo con el permiso de la presidencia.

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTES

Marlene Aldeco Reyes Retana, diputado integrante de la fracción parlamentaria del partido acción nacional, de la LXI Legislatura, con base en las facultades que nos confieren los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, 67 fracción I de la ley orgánica del poder legislativo del estado de Oaxaca, 70 y 72 del reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, pongo a consideración de este pleno la iniciativa de reforma de ley transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Oaxaca.

Proyecto de decreto que reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se adicionan las fracciones VII, VIII y IX del artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

DIPUTADA MARLENE ALDECO REYES RETANA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD  
E INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 30 agosto del 2011, con la respectiva rúbrica de mi compañera Diputada.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Gracias diputado. Se acusa recibo y se turna a la Comisión de Administración de Justicia tal y como lo dispone el artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para su estudio y análisis.

Pasamos al cuarto punto del orden del día, quien tenga el oficio que suscribe la diputada Mercedes rojas Saldaña, proceda a darle lectura por favor.

**El diputado Secretario Flavio Sosa Villavicencio:**

San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, a 31 agosto del 2011.

ASUNTO: PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO.  
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DE LA LXI LEGISLATURA

Diputada Mercedes rojas Saldaña, Presidente de la Comisión permanente de fortalecimiento y asuntos municipales de la LXI legislatura del Estado, con la facultad que me confieren los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la ley orgánica del poder legislativo, propongo esta Soberanía para su aprobación, en su caso, un punto de acuerdo.

ACUERDO

ÚNICO.- La LXI legislatura del Estado de Oaxaca, con las facultades que le otorgan los artículos 59 fracción LI y 87 fracción III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, requieren la comparecencia del ciudadano Benjamín Robles Montoya en su carácter de Coordinador General de Módulos de Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales para que informe a esta Soberanía sobre el asunto: la entrega de útiles y uniformes escolares a los alumnos de escuelas públicas de educación básica en el estado. Asimismo, sobre los criterios - aquí hay un error porque dice sobre los criterios los criterios- sobre los criterios que se aplicaron para la distribución de estos útiles y uniformes escolares en las diferentes comunidades. Así también, informe el procedimiento de licitación que se realizó

para la adquisición de estos útiles y de los uniformes escolares en relación a cuántas empresas oaxaqueñas intervinieron, cuál de estas empresas oaxaqueñas obtuvo la licitación para producir, fabricar o adquirir los uniformes escolares. De igual forma saber por qué en algunas comunidades la entrega de los uniformes escolares se ha llevado a cabo por medio de paquetes que contienen dos playeras, dos pantalones o dos faldas según corresponda al niño o niña, y en otras comunidades se entregó un documento que es canjeable al portador para la adquisición de uniformes escolares en establecimientos participantes, con una vigencia hasta el día 31 octubre del presente año.

#### TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente acuerdo tendrá efectos a partir del día de su aprobación.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales acordarán el día, hora y formato para la comparecencia, lo que deberá comunicarse oportunamente al gobernador del estado y a la coordinación General de módulos de desarrollo sustentable. Se instruyó a la Oficialía mayor del Congreso del Estado para que haga dichos comunicados.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIPUTADA MERCEDES ROJAS SALDAÑA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS  
MUNICIPALES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

Rúbrica de la diputada.

Es cuanto.

#### **El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Gracias diputado. Se acusa recibo de esta iniciativa de comparecencia y se turna a la junta de coordinación política para que ahí se concentre y se atienda la respuesta a esta petición. En virtud de que la semana pasada en la sesión de hace ocho días se reservó una petición de comparecencia de la titular de la Contraloría y transparencia del gobierno del estado de Oaxaca, para que tenga un trato igual en el turno, o sea, dos comparecencias, se instruye la Oficialía mayor para que, junto con esta comparecencia que solicitan del titular de la coordinación General de módulos de desarrollo, se turna también la solicitud de comparecencia de la contralora del gobierno del Estado y las dos vayan a la junta de coordinación y ahí se decida lo que corresponda.

Pasamos entonces el siguiente punto del orden del día y que son asuntos generales en virtud de que ya se agotaron los que aprobamos en el orden del día. A los compañeros que deseen hacer uso de la palabra. Diputada Marlene, quien más, diputado Pavel, nada más, al menos que de sus discursos nazca alguna participación. Antes de que participe en la Diputada Marlene, hacer una aclaración que el punto cinco que hacía una alusión a volver a leer la petición de la comparecencia de la contralora del gobierno del Estado ya quedó atendido en el punto cuatro porque las dos solicitudes de comparecencia para la junta de coordinación política. Hecha la aclaración para que se asiente así en el acta y se dé cumplimiento cabal al orden del día aprobado tiene el uso de la palabra la Diputada Marlene.

**La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:**

Gracias Presidente. Integrantes de la diputación permanente, miembros de los medios de comunicación, público presente.

La semana pasada se me hizo llegar un documento que expide el director general de quejas y orientación de la defensoría de los derechos humanos del pueblo de Oaxaca, con número de folio 0101 37 de fecha 30 agosto 2011, mismo que fue recibido en la Oficialía mayor el 31 del mismo mes y año, por medio del cual se forma el cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/887(01)/OAXACA 2001, mismo que hoy escuchamos en asuntos en cartera y que se turnaron a diversas comisiones.

Este cuaderno de antecedentes tiene como origen la presentación de las iniciativas de la ley denominada ley de sustentabilidad de los maíces nativos de Oaxaca, impulsada por mi compañera diputada Carolina Aparicio del PRI y la que suscribe que la denominé ley de fomento y protección al maíz criollo como patrimonio alimentario de Oaxaca.

Respecto al inicio de dicho cuaderno de antecedentes, quiero invitar al director general de quejas y orientación, Germán González López, a que venga a conocer el proceso legislativo, en cada uno de sus pasos. Es ridícula esta postura de la Comisión pues la presentación de iniciativas es un derecho inviolable a nivel constitucional y la violación de los derechos fundamentales se actualiza en actos de toma de decisiones de las autoridades, es decir, en actos resolutivos. Por ello, la simple presentación de iniciativas por cualquier diputado no violenta ninguno de los derechos, como lo estampa en el oficio.

Por otra parte, es lamentable que esta institución importante como lo es y que tiene a su cargo la defensa de los derechos fundamentales, no investigue antes de iniciar cualquier acción, cuando menos se hubiera tomado la molestia el director de quejas de revisar las iniciativas, pues en el sentido y la exposición de motivos de las mismas, se expresa precisamente la protección del maíz de nuestro Estado en contra del maíz transgénico. Ahí encontrará la finalidad de la norma que es precisamente la protección de los derechos que invocan las diversas organizaciones sociales. Por otra parte, el director general de

quejas anexa a su documento impresiones de algunos portales de Internet como prueba y transcribió el documento de las mismas en su argumentación como parte integrante de la Comisión de derechos humanos pediré urgentemente una reunión con el Presidente de la Comisión para platicar sobre la posible capacitación que se le tenga que dan a todo su personal sobre la teoría general de la prueba en el proceso, en virtud de que se vislumbra que el mismo director general de quejas desconocen las formalidades y el alcance probatorio de los documentos que anexó a su escrito, pues no tenemos la certeza que sean trasgresiones fidedignas de las declaraciones y que ese tipo de probanza se las deje a los particulares.

Él forma parte de un órgano autónomo y por tanto emite actos de autoridad, por ende, debe cumplir con las formalidades esenciales del procedimiento, so pena de responsabilidad o nulidad de actos emitidos.

En el mismo tenor, cabe mencionar una acotación, existen actos cometidos en el pasado que vinieron a vulnerar los derechos humanos de los oaxaqueños, específicamente en el conflicto del 2006, ¿dónde estuvieron, yo les pregunto, esos defensores valientes y el director de la defensoría de los derechos del pueblo de Oaxaca que ahora viene aquí ante una comisión y ante una simple propuesta a darnos y a indicarnos qué es lo que tenemos que hacer?, ¿dónde estuvo también el Presidente para dar cuenta de los recibos actos de autoridad?, ahí sí, actos resolutivos que vulneran los derechos humanos y la comisión de delitos por parte de la autoridad, cuestión bastante documentada y estudiada por la corte de justicia de la nación que ante el silencio cómplice de la Comisión tuvo que entrar a investigar dichos actos, por eso bien vale la pena recordarle al señor Heriberto Antonio García que debe realizar las actuaciones de sus integrantes para que atiendan a los que realmente vulneren los derechos humanos y no con el caso concreto que expongo que es una simple propuesta que en nada causa lesión.

Asimismo, aprovecho esta tribuna para invitar a todas las organizaciones sociales a que vengan a aportar a esta legislatura sus conocimientos en la materia, a platicar sobre la iniciativa que les expliquemos cuál es la finalidad de haber presentado también las iniciativas, y lejos de aportar, no vengan solamente criticar y nos sorprendan con un comunicado que solamente faltaba que dijeran que estaba, que estaba la propuesta que yo presenté, la iniciativa, en contra de la finalidad que ellos mismos estaban comentando en el propio documento.

Soy respetuosa de la ley, por ende de nuestra constitución General que enmarcan sus primeros artículos del capítulo denominado de los derechos humanos y sus garantías, por ello es falaz la aseveración que intentamos vulnerar derecho alguno. Con el diálogo y el acuerdo no con la diatriba y la crítica sin razón, estoy segura que sacaremos una ley acorde a las necesidades en estas comunidades indígenas.

Muchas gracias Presidente.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Gracias diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Pavel Renato.

**El diputado Pavel Renato López Gómez:**

Miembros de la Comisión permanente, amigos de los medios de comunicación.

México se encuentra por celebrar el CCI Aniversario de su Independencia. Hace un año, para conmemorar el bicentenario de la gesta heroica, se destinaron más de 700 millones de pesos, una cantidad exorbitante para justificar el derroche de los festejos y que bien pudieron haber servido para consolidar centros educativos o simplemente reservar la mitad, y utilizarla en casos de desastres naturales como los que se viven hoy, lo que nuestra gente sufre en estos estragos.

Sin el menor apoyo del gobierno federal, hay están las imágenes devastadoras de Cuautitlán Izcalli, aquí en Oaxaca la comunidad de Santa Inés Yatzeche, en Zimatlán, o San Andrés Zautla, en Etna, zonas completamente inundadas por las lluvias.

Los mexicanos de la izquierda en este país no tenemos nada que festejar, mucho menos el despilfarro de recursos públicos para enmarcar las celebraciones patrióticas que van más allá de un discurso o de un falso e incongruente informe de gobierno de un Presidente ilegítimo y espurio pero vayamos al análisis que hoy me trae a esta tribuna. En su V informe de gobierno, Felipe Calderón al hablar de la labor de distintas vertientes importantes para el desarrollo de un país que es salud, empleo, infraestructura, economía y seguridad. De este último, pareciera una burla al dolor de miles de mexicanos que han perdido a sus seres queridos en una guerra como él mismo ha llamado, en contra del crimen organizado.

Vayamos por partes. En materia laboral, el Presidente del empleo arrastra un déficit de 3 mil millones de empleos, generando entonces casi 30 millones de personas que se dedican al comercio informal, al tiempo que el número de mexicanos que ganaban más de cinco salarios mínimos cayó 24% durante el último lustro. En el combate a la pobreza, pese a ser uno de los principales ejes del plan nacional de desarrollo 2007 -2012, el de contar con mayores recursos que se hallan ejercido en la historia en materia de gasto social, la administración de Felipe Calderón registró un aumento de 12.2 millones de pobres en México, es decir, en 2006 el número de pobres pasó de 45.5 a 52.3 millones en el 2010, de acuerdo al último reporte del Consejo Nacional de evaluación de política y desarrollo social.

Por otro lado, de acuerdo a la última encuesta realizada por el INEGI, muestra que los ingresos de los hogares se redujeron del 12.3% entre 2008 y 2010.



En materia de salud, las cifras que dan a conocer en su informe no menciona la inoperancia de muchos centros de salud, pese a que con su programa de seguro popular intentó dar cobertura del servicio básico en un gran número de mexicanos, lo cierto que éste no puede considerarse como un logro, no sólo por la carencia de servicios sino del personal médico y suficiente que lo que, aunado al recorte de los recursos que recibía el IMSS y el ISSSTE que ha sido recortados por toda la administración calderonista.

De la garantía a la alimentación, el Presidente y legítimo de México no pudo controlar la inflación de los alimentos, que de acuerdo con el reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, México tuvo, junto con Perú y Venezuela, los mayores incrementos en la tasa de inflación mensual en los alimentos.

Tenemos un sector agropecuario polarizado, una industria que no despegar. Del tema migratorio, encontramos en este país una política de subordinación, un Presidente sumiso ante las órdenes y los abusos de Estados Unidos en contra de nuestros hermanos migrantes. Más de 1,639 mexicanos muertos en los últimos cinco años, un gobierno que no dice nada ante la reforma migratoria en el país del norte como la ley Arizona que amenaza la integridad de los mexicanos en la unión americana, a cambio, un Plan Mérida, en donde aviones no tripulados efectivos de la CIA, del pentágono operan una base militar al norte de nuestro país para combatir el narcotráfico, violando la Soberanía nacional.

Calla las violaciones cometidas a mexicanos a cambio de una ayuda estratégica que ha costado más de 50,000 muertes, esa es la política del Presidente. Felipe Calderón Hinojosa será recordado como el Presidente de las 70,000 muertes al concluir el 2012, tan sólo 15,000 víctimas en lo que va del año. En el caso más reciente, Casino Royale en Monterrey.

Un V informe que también coincide con el primer año sin operaciones de mexicana de aviación, en su momento la aerolínea más importante del país sin que aún exista una solución clara y concreta. Un gobierno que ha pedido abrocharse el cinturón para recortar el gasto social y ha iniciado intentando reducir el presupuesto de la Universidad nacional autónoma de México, un Presidente que atenta contra la libertad de expresión al censurar a una periodista profesional como Carmen Aristegui por cuestionar su conducta y sus excesos con el alcohol. Una ultraderecha en el poder que intenta cambiar la historia y dotar de poder a la Iglesia, un Congreso Federal sin aprobar las grandes reformas importantes que requiere México para alcanzar su desarrollo, incapaz de lograr acuerdos porque su principal preocupación son los comicios federales del 2012.

Funcionarios ignorantes que afirman que es posible vivir con \$6000 al mes pagando coche, casa y una escuela particular, como lo declaró el Secretario de hacienda, un gabinete de inicio de sexenio en el que todos quieren ser Presidentes, Ernesto Cordero,



Alonso Lujambio, Josefina Vázquez mota, una ambición de permanecer en el poder por el poder.

Estoy convencido que México requiere un gobierno de izquierda, que dé rumbo a este país, que reconstruya los gobiernos que ni el PRI ni el PAN han podido hacer pero que sin duda que los grandes emporios que controlan la economía de mercado de México les preocupa, por eso el fraude electoral del 2006.

Tenía que hacer esta reflexión justo en estos momentos históricos y de tanto dolor para los mexicanos, tenía que decir que este gobierno su fracaso y que en México ni los mexicanos merecemos gobernantes genocidas, que guardamos o luto nacional y que bajo las cifras maquilladas de datos que resultan más que una ofensa para el pueblo, nosotros no tenemos nada que aplaudir ni que perdonar. México no necesita un V informe de gobierno, lo que necesita es una disculpa pública de Felipe Calderón. Muchas gracias.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Les pido permiso para hacer uso de la palabra compañeros.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Compañeras y compañeros integrantes de la diputación permanente, público presente.

Yo creo que no podríamos culpar al gobernante de un período, en este caso de un sexenio, por todo cuanto ocurre alrededor de la sociedad por los efectos a veces internacionales de agentes externos y culpar de todos los males, en este caso a un Presidente con motivo de su V informe de gobierno, porque si eso vamos a acumularle como cuestiones negativas, habría entonces que sumarle entonces las cuestiones positivas que son ajenas también a él, por ejemplo que en este mes de agosto, como cada 3000 años ocurre, vimos en forma muy preciosa y enorme el planeta Marte y se lo debemos a Felipe Calderón entonces. Tenemos entonces que sumarle que a Felipe Calderón, porque ocurrió su periodo sexenal, se debe que México ganó la copa oro y fuimos subcampeones, fuimos campeones de la sub 22, la sub 17 porque también por poquito éramos también en las 20, la sub 22.

Tendríamos que llegar a ese absurdo, de que cuantos males y bondades ocurren en un sexenio se las vamos a cargar al gobernante en turno, creo que hay que ser objetivos. La percepción que ha manifestado aquí mi compañero y amigo Pavel Renato obedece a la percepción que tiene un reducido grupo de mexicanos y un reducido grupo de perredistas y quiero aprovechar para deslindar a la mayoría de perredistas, porque la mayoría de perredistas que están en el grupo famoso de los chuchos no comulgan con el grupo de López Obrador y si vamos a la estadística actual vamos a encontrar que ahorita en la encuesta está en que el PRI tiene un 39% de posicionamientos, sigue el PAN con un

30%, el PRD se encuentra con un 12% de preferencias y entonces a ese 12% habría que reducir lo que acaba de comentar mi compañero Pavel pero si circunscribimos bien ese 12% solamente un 5% sigue López Obrador y el resto a Marcelo Ebrard, y si seguimos acumulando datos, vamos a encontrar que hace ocho días que estuvo Manlio Fabio Beltrones en Oaxaca, dijo en la lucha contra el crimen organizado que está encabezando el Presidente Calderón es la mejor que se puede ocurrir en México y él lo va a hacer si llega a ser Presidente de la República, es decir, está dando la razón al Presidente en su lucha y como en toda guerra pues va a haber muertos como en toda guerra va a haber sacrificados inocentes pero finalmente es una guerra contra el narcotráfico, contra el crimen organizado y quien no lo entiende así que yo creo que no está viviendo en México y no ha leído la historia de lo que ocurre en las guerras, pero aún más, aún más, la mayoría perredista representada en Marcelo Ebrard, el viernes pasado se puso de pie, aplaudió el informe V presidencial y le dio de mano un saludo al Presidente de la República como reconocimiento, esto quiere decir que el perredismo su mayoría está de acuerdo con el trabajo del Presidente.

El que no estuvo de acuerdo y que representa el 2% de su partido ayer fue corrido, se llama Martí Batres, esto nos da una idea del discurso que sea presentado aquí denostando el informe del Presidente de la República corresponde un 2% de la percepción de Mexicanos. Tengo algunos otros que me hicieron llegar cuando les dije que quería manifestar algunas opiniones más de 100 millones de mexicanos cuentan con el servicio de salud pública, no pongamos los 100 millones porque entonces sería el 80% de los 115 que somos, vamos a ponerle en 80 millones, una cobertura sin precedente, eso sí es cierto, una cobertura del seguro popular. Lo que ha pasado es que los beneficiarios que se han quejado o que no les llega como debe ser el servicio del seguro popular es una cuestión de detalles de la aplicación del servicio, el derecho esta cobertura lo, sólo que algunos, por algunas deficiencias de los funcionarios que no dan el servicio como debe prestarse se quejan de que no llega tal cual, sin embargo, es una cobertura que no había precedente en México.

Pero también, está el proyecto de que la cobertura sea universal y sea para todos, lo que sí es un hecho es que desde el 1 diciembre 2006, ya que nace, el que nace sin distinción está garantizando su salud en los hospitales públicos. 54 millones de créditos en subsidios en lo que va de cinco años para vivienda, también es un rubro importante y tenía que ser así, no solamente para satisfacer la demanda de aquellos que necesitan la vivienda, sino porque la construcción de vivienda, en sí mismo, propicia empleos y es mentira que los datos que nos ha leído hace un rato sean los verídicos, estamos de acuerdo que en este sexenio que se propuso que fuera del empleo se ha quedado a deber mucho, sin embargo, tenemos que reconocer como lo han reconocido todos los partidos políticos representados en el Congreso de la unión de que la crisis que le tocó a

Felipe Calderón hace dos años, luego la contingencia de la famosa influenza fueron dos fenómenos ajenos al quehacer gubernamental de Felipe Calderón.

Yo me pregunto, ¿qué hubiera pasado si el Presidente fuera López Obrador y si hubiera encontrado con esos dos grandes temas que agraviaron a la salud y a la economía del país?, No sé si hubiera tenido la capacidad para enfrentarlo como lo enfrentó el actual gobierno. Yo no sé qué hubiera hecho en el tema de la relación con Estados Unidos. Aquí, una y otra vez el Presidente Calderón ha fincado la línea de su gobierno, de respeto pero de exigencia ante un gobierno de Estados Unidos que ha hecho mucho daño a México. Yo estoy de acuerdo con el compañero Pavel cuando habla de que en el tema migratorio está muy conflictiva y le ha causado muchos agravios a nuestro país principalmente a nuestros connacionales que van a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Yo estoy de acuerdo con el compañero Pavel cuando menciona algunos datos y menciona también algunos puntos que son importantes. Yo iba de acuerdo en todo lo que iba exponiendo con algunas ligeras observaciones, pero lo que ya no me gustó esto no llamó al voto para que la izquierda gobierna el país a partir del próximo año, entonces no se trataba de enlistar datos erróneos del gobierno federal, se trataba de invitarnos a votar por un gobierno de izquierda. Yo por el momento, me encuentro bien con el trabajo que ha hecho mi partido y creo, compañero Pavel, que vemos por un tercer período en el gobierno federal. Muchas gracias.

#### **El diputado Pavel Renato López Gómez:**

Yo quiero comentar que en el país que vivo y que vivimos todos los que estamos aquí se llama México pero los datos no mienten, yo no me los invente. Hace tres semanas, la CONEVAL dice que hay 52 millones de pobres, más de la mitad de los ciudadanos que vivimos en este país. 30 millones de desempleados, tampoco me lo inventé. Es cierto que en este sexenio han pasado muchas cosas de las cuales mencionó el diputado Luis, nada más que Felipe Calderón no juega fútbol, es el responsable de un país, es el responsable que nuestra economía esté a flote, es el responsable de la seguridad de todos nosotros. Yo nada más quiero poner algunos ejemplos que también son ejemplos de impunidad. El ahora Secretario de Comunicaciones y Transportes, Horcasitas, fue responsable del caso ABC donde hubo más de 50 niños muertos. Los muertos del crimen organizado tampoco es un dato que yo me inventé, pueden checarla la Secretaría de gobernación, y los 70,000 que va a haber para el 2012, eso yo no lo digo, lo dicen los expertos y lo que sí quiero decirle a mi amigo Luis es que no es una minoría de 2% de perredistas o de la sociedad, yo creo que no se trata si es Marcelo o si es Andrés Manuel quién va a ser candidato del PRD, aún que agradezco mucho su simpatía por Marcelo, evidentemente que el PAN no ha definido quién pueda ser su candidato candidata, pero no se trata de cuantos perredistas abuchearon o quién saludó a Felipe Calderón, se trata de una realidad que estamos viviendo. Se trata que hay 52 millones de pobres, se trata que hay, que la economía en este país no avanza, que cada día hay más inseguridad y que eso es el

responsable del ejecutivo. El poder ejecutivo es el que el responsable de eso y de veras que es una vergüenza que Secretarios de Estado se estén placeando el fin de semana sino campaña cuando deberían de estar preocupados, cuando deberían estar preocupados por dar resultados a este país y a los ciudadanos y quiero retomar el asunto del porcentaje porque 52 millones de pobres no es el 2% de los que vivimos en este país. Yo creo que en este último año Felipe Calderón debería estar replanteándose por lo menos, por lo menos la situación económica de cada uno de los mexicanos. Muchas gracias.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

¿El diputado Flavio?

**El diputado Flavio Sosa Villavicencio:**

Con el permiso de la presidencia y con el permiso de los presentes quiero participar en este interesante intercambio de ideas porque la realidad es tan cruel que no la podemos ocultar, ni con cifras maquilladas ni con discursos. La realidad, desafortunadamente, supera a la fantasía. Decía mi amigo Pavel que hay 52 millones de pobres en México, según datos de la CONEVAL. Sostiene de compañero y amigo maestro Luis de Guadalupe de que hay un 2% de mexicanos inconformes con el gobierno de Felipe Calderón. Yo no veo un país de pobres contentos, yo no veo un país de pobres aplaudiendo a un “Presidente” que tiene la responsabilidad de trabajar para que esos pobres salgan de la pobreza, a un Presidente que deberían rectificar en una política económica que está hundiendo más y más y más a los mexicanos. Si están creciendo los pobres en este país, es porque hay una política económica equivocada, porque solamente nos preocupamos por los gobernantes se preocupan o las cifras macroeconómicas y no se preocupan por que el día de hoy aumentaron los precios porque llevamos 7, 8,9 gasolinazos, cuántos en lo que va del año.

Es responsabilidad del gobierno federal rectificar en la política económica y el señor Felipe Calderón no se caracteriza por escuchar, es un Presidente sordo, es un Presidente ciego, no ve la realidad y ahí está a la vista. Hace dos días, tuvo una interesantísima reunión con la Universidad nacional autónoma de México y la máxima casa de estudios le hizo un planteamiento concreto para rectificar su política de seguridad, su política de “combate al crimen organizado” y el señor simplemente no escucho, simplemente no escucho a quien se debe esa actitud de Felipe Calderón que quedará marcado por los 50,000 muertos o no sé cuántos vayan a ser al fin de su sexenio, que quedará marcado como el Presidente de la guerra, vamos, ni guerras en otros países han tenido tantos muertos como la actual guerra que tienen, que lastima, que lacera a los mexicanos, por supuesto que nos duele esta guerra, por supuesto que nos duelen las muertes de

jóvenes. Mueren jóvenes policías, mueren jóvenes militares, mueren jóvenes sicarios, mueren jóvenes inocentes.

Estamos, nos estamos asesinando a nosotros mismos, estamos lastimando a nuestra juventud, ese es el camino que es la política económica y social le está ofreciendo a nuestra juventud, vamos a las universidades a poner un módulo para que los jóvenes se enrolen en la policía Federal, vamos a las universidades a poner un módulo para que los jóvenes encuentren, los jóvenes profesionistas encuentren un camino las instituciones armadas, e inmediatamente los vamos a mandar a la guerra, en una guerra producto de un sistema económico que no nos ofrece opciones. Oaxaca, vamos, a dónde van nuestros paisanos que no tienen alternativas económicas, a los Estados Unidos a servir de jornaleros. Hoy mismo hay presos más de 50 oaxaqueños en cárceles de Sonora, detenidos en Estados Unidos en situaciones poco claras y acusados injustamente de tráfico de personas. Cruel es nuestra realidad, la realidad no se puede ocultar ni porque Televisa nos diga otra cosa, la realidad está ahí a vista de todos y tenemos que cambiar y tenemos que hacer algo para rectificar, por eso yo afirmo que la realidad no se oculta con discursos y, efectivamente, hay un grave problema en el país, la política económica está equivocada, la política de seguridad está equivocada, nos dicen que ya atraparon al fulano o al zutano, que ya detuvieron al campo de no sé qué cártel y sigue la guerra, que llaman las tropas para Monterrey, para Nuevo León y sigue la violencia. Luego entonces, es o no un fracaso esta política de seguridad, por supuesto que es un fracaso, donde están pregunto yo, dónde están pregunto yo la política para asegurar las propiedades, para asegurar, para poner candados al lavado de dinero para pegarle en la estructura económica al crimen organizado, no la hay, no la hay. Recuerdo lo más adelante que recuerdo es ese cuarto lleno de dinero del chino famoso del “coopelas o cuellos”.

Ese es tal vez el caso más relevante del que se golpeó a la estructura económica y nos habló el chino de que lo quisieron cooptar lo que quisieron llegar a un acuerdo económico con él y responsabilizó algunos funcionarios. Es más, en estos días Oaxaca se ha vuelto tema en los noticieros y en las redes sociales por un famoso caso del queso Oaxaca, ustedes lo han de conocer muy bien. Se refiere a un municipio, a un municipio con un alcalde que tiene que ver con el partido acción nacional pero insisto, compañeros y compañeras, todos debemos levantar la voz para que cambie la política económica, que está equivocada, que cambie la política social de este país que no es suficiente, para lo único que ha servido la política social es para lanzar precandidatos, para lo único que ha servido la política social en el país con un régimen económico neoliberal es para tapar unos cuantos hoyos grandes hoyos que hace el neoliberalismo, luego entonces si tenemos una política social equivocada, una política económica equivocada, una política de seguridad equivocada, tenemos un Presidente que está equivocada y que vive en otro mundo y que vive en otro mundo, un mundo que no es el mundo de 52 millones de pobres

que quieren que cambie la política económica, que quieren que ya no suba la gasolina, que quieren que el tomate baje de precio, que quieren una canasta básica accesible.

¿Qué porcentaje de los Mexicanos pregunto yo ganan más de \$10,000?, Digo, el mundo se ve mejor siendo diputado ganan un sueldo como el que tenemos pero el 90% de los mexicanos gana menos de \$10,000, esa es la realidad, luego entonces, hay que cambiar la política económica, luego entonces Manlio Fabio Beltrones dice que va a quit... por favor, quién le cree a Manlio Fabio Beltrones O quién le apuesta a Manlio Fabio Beltrones, dicen que 4% dentro del PRI, luego entonces usando la lógica del maestro Luis de Guadalupe es un sector mucho muy pequeño en la sociedad, ¿no?.

Entonces, compañeras y compañeros, yo creo que es bien importante que estos debates transcurren para que vayamos entendiendo cómo está el rumbo de este país y que este rumbo, efectivamente, requiere de un cambio.

No vengo a esta tribuna a hacer campaña a favor del candidato, que sin duda es el candidato más fuerte en Oaxaca y ahí están las plazas que lo han demostrado y que la gente lo quiere porque es el único que ha recorrido los 570 municipios del estado y conoce la realidad de Oaxaca, no vengo a ello. Más adelante ya habrá otro momento para hacer campaña, más si yo vengo a decir que es importante que en este Congreso revisemos, vayamos, nos vayamos dando cuenta de la realidad de México y particularmente de Oaxaca, uno de los estados más pobres del país, si no es que el estado más pobre.

Asumamos nuestra tarea como legisladores para que contribuyamos a cambiar esta realidad y para transformar la realidad pues hay que entenderla, hay que conocerla porque si no entendemos la realidad quiere decir que no la vamos a poder cambiar, tenemos que cambiar lo que queremos, entender primero lo que queremos cambiar y la realidad mexicana es bastante dura en estos momentos, nos lastima, nos lacera, digo, yo no sé qué dirá la gente, las víctimas de esta guerra inocentes familiares de delincuentes o familiares de policías, o familiares de militares, a quien Oaxaca hay casos verdaderamente alarmantes de policías oaxaqueños que se fueron enrolar a Ciudad Juárez y hoy regresaron sus familiares con ataúdes regresaron lastimados, dijo, decir que no pasa nada y que es la guerra y que pues ni modo, esta guerra de verdad, público que me escucha, compañeros diputados, es una guerra absurda porque no se va avanzando, no es esa la manera en la cual se puede ganar esta guerra. La UNAM está haciendo un planteamiento interesante y yo creo que debiera este Congreso escuchar a la UNAM, este Congreso debiera dialogar con la UNAM para que el Congreso local tuviera mayores elementos, pudiera emitir una opinión, este Congreso debiera escuchar a las víctimas del movimiento que encabeza el señor Javier Sicilia, víctimas de esta guerra, para escuchar sus puntos de vista y establecer un diálogo y poder, tal vez, si desde la cúpula



presidencial no se quiere cambiar la política y generando un eco de voces en todo el país para que se vaya rectificando ésta equivocada política de seguridad.

No guardemos silencio o no seamos frívolos ante un terrible dolor que aqueja a la mayoría de los estados del país. Hay por ahí un poema que habla de que primero se llevaron a los comunistas pero no me importaba porque yo no era comunista, luego se llevaron a los religiosos y tampoco me importó porque yo no era religiosa, luego se llevaron a uno que otro agitador y tampoco me importó porque yo no era agitador pero ahora me llevan a mí y entonces sí me importa, ahora no sé qué hacer, que no nos pase si con la guerra, que bueno, hay guerra en Nuevo León, que no nos preocupe pues está en Nuevo León, que ganó en Chihuahua, pues está un poco lejos de Oaxaca, no, preocupémonos y levantemos la voz porque la guerra se debe terminar, porque las autoridades de la República deben escuchar las voces de las víctimas, deben escuchar las voces de instituciones tan serias como la UNAM, deben escuchar las voces de expertos internacionales que han emitido interesantes opiniones sobre cómo combatir y que se han usado en otras latitudes del mundo y yo creo que tenemos que también entender esta realidad económica que esta terrible porque si salimos a la calle, si nos subimos al urbano, si vamos al mercado o a la cola de las tortillas la gente nos va a reclamar que por qué está tan caro los productos, que porque la gasolina ha subido tanto, que porque no alcanza el salario mínimo para comprar, para llevarle de comer a los chamacos, luego entonces, si hay que cambiar bastantes cosas. Gracias.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Gracias diputado, yo creo que sí es importante de que se abra más el debate en esa tribuna porque es importante conocer los posicionamientos de cada fracción parlamentaria y aquí solamente reitero de que es importante que al oír y percibir cada posicionamiento pues también nos pongamos en el pensamiento que tanto, cuál es el porcentaje de gente que sigue a estos posicionamientos.

El 2012 va a ser interesante que yo estoy seguro que la mayoría de electores divididos en diferentes partidos políticos van a votar por que siga el combate contra el narcotráfico, va a votar porque siga en contra de la delincuencia organizada, sigan contra la violencia, lo que ha comentado el compañero Flavio sí es muy importante, nos debe llevar a la reflexión, desde luego que hay que debatir, hay que huir a la UNAM, hay que oír a Javier Sicilia que era un ciudadano que estaba en la comodidad de su hogar y hasta que le pegaron en el caso de su hijo despertó y creo que aquí cobra vigencia no del poema que comenta el compañero Flavio es hasta cuándo nos dan cuando nos ponemos alertas, si no hubieran matado al hijo de Sicilia no existiría Javier Sicilia en el escenario de los reclamos.

Yo creo que aquí, como ya se dijo ayer en una respuesta del Presidente Calderón, todo mundo me dice que estoy mal, que estoy equivocado en mi estrategia, todo mundo dice que hay muertos y necesarios, todo mundo dice que estoy en el camino contra la violencia, pero yo nada más les pregunto, ¿quién me va a decir qué otra cosa proponen?, ¿quién me va a decir cuáles son las otras opciones que tenemos?, y si se dan cuenta todos los discursos de la oposición, todos los discursos que tienen 2% de representación o 5% o 15% están en el mismo sentido, nada más señalan, está mal esto, mal la política económica, mal combate al narcotráfico, muertes innecesarias, pero no había dicho vamos a hacerle de esta manera y la UNAM anunció solamente que va a darlo a conocer, vamos a esperar a que lo dé a conocer pero sobre todo que dé a conocer el cómo, cómo quiere que se rectifique la política económica, como quiere que se rectifique el combate al narcotráfico, como quiere que se combata a la delincuencia organizada y creo compañero Flavio que ahí va a ser muy importante debatir y yo creo que esta tribuna y que abrirla más.

Si los demás compañeros no quieren hay que abrirla que además el electorado debe estar informado para que emita un voto razonado. No es solamente llenando las plazas públicas que se llenan en forma muy dudosa porque ahora para llenar plazas públicas para López Obrador, para Peña Nieto, para los del PAN, pues ya suena a que van casi con despensas por delante y en Oaxaca hubo denuncias de que el Secretario de la SEDAF dio despensas, también el Secretario de los módulos de desarrollo dieron despensas para que fueran a aplaudir a López Obrador. Ya están muy dudoso eso de llano de las plazas mejor vayamos al debate, creo que es más racional y eso creo es nuestro compromiso como legisladores.

Pero para cambiar y terminemos en buenos términos...

#### **El diputado Flavio Sosa Villavicencio:**

Tomándole la palabra, yo le propondría dos cosas, primero, que en el caso del diálogo con la UNAM esta diputación permanente si podríamos generar un consenso de invitar a la UNAM para que podamos dialogar con la Universidad nacional autónoma de México y escuchar su estrategia, si estamos de acuerdo esta diputación permanente, este debate nos puede servir como base para abrir un diálogo interesante y escuchar y entender que nuestro Congreso tiene limitadas facultades pero que cómo podemos contribuir como Congreso a abrir el debate, si está de acuerdo, y un segundo tema, en cuanto al tema de la despensas y como se llenan las plazas, yo invitaría a que si alguien tiene una prueba pues es importante presentar la filial que sancionar a quien anda repartiendo despensas, el día de hoy en Pinotepa el señor Humberto Aldaz está entregando recursos de SEDESOL, yo no sé si lo está haciendo para fortalecer su candidatura, su precandidatura al Senado o lo está haciendo, o lo está haciendo para para la candidatura de Vázquez Mota o de Cordero, no lo sé y yo creo que hay que revisarlo, ¿no?, Entonces sí es bien



importante que si existen denuncias se proceda contra quien tenga que procederse. Muchas gracias.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Bueno, mientras recabamos la prueba de las despensas, pongo a consideración de mis compañeros, aunque no es el punto técnicamente pero si están de acuerdo por ser la representación de la Soberanía, nos encargaron estos meses pues para aprobar algo, si están de acuerdo en que se comisione el compañero Flavio Sosa con el auxilio de la Oficialía mayor y logren enlazar con la representación que corresponda de la UNAM, para que traigamos un debate sobre el tema que está proponiendo la UNAM a nivel nacional. Los que estén de acuerdo levanten la mano por favor. Entonces queda aprobado diputado Flavio, le encargamos con todo respeto que con Oficialía mayor y los órganos del Congreso podamos establecer comunicación con la UNAM y que establezcamos una mesa de debate, va a ser muy importante. Ahora sí, cambiando de tema el compañero perfecto Mecinas, hasta dos minutos por favor.

**El diputado Perfecto Mecinas Quero:**

Con el permiso de mis compañeros diputados y diputadas, amigos de la prensa y el público presente que hoy nos acompaña.

Pues antes de cambiar el cassette yo soy, lo he dicho, no soy político pero me pareció muy interesante el debate y como tal yo siempre he sido partidario que ante una crítica, ante un debate de altura, debe ser significativo que al término de ella hagamos propuestas que nos permitan esos procesos de construcción y reconstrucción de lo que queremos y para qué lo queremos. La pregunta que hizo mi compañero el diputado Flavio en el sentido de cómo entender la realidad de este país cuando ya se señalaron todos los grandes errores del proyecto de gobierno no solamente de Felipe Calderón sino de todo lo que viene atrás, en materia económica, en materia social, en materia de seguridad y principalmente en educación. Yo creo que gran parte de todos los grandes y graves problemas que le atañen a nuestro México precisamente están en su sistema educativo nacional porque no nos hemos preocupado de crear generación tras generación de individuos que a través de los planes y programas de estudios desde la educación inicial, hablemos de educación básica sean generaciones que no alcancen el nivel de reflexión y de análisis de la problemática de ese contexto social en el que se han venido desarrollando.

Debo reconocer que dentro del mismo magisterio tenemos generaciones de compañeros maestros que no logran entender cuál es el papel del maestro como un ente social transformador y desarrollador de nuevas generaciones, desde sus comunidades.

Así que si tenemos una sociedad no educada, mucho menos vamos a tener un pueblo progresista, un pueblo que esté a la altura precisamente de esas altas escuelas en materia económica, política y social. Yo creo que para entender esa realidad, hoy que tenemos la oportunidad nosotros como diputados tenemos que involucrarnos en esa realidad, pero cómo, independientemente de realizar este tipo de debates, este trabajo legislativo que nos compete, vemos que involucrarnos yendo precisamente esos lugares, esas comunidades que estamos representando porque ahí es donde se viven precisamente, yo no creo mucho en los números, porque desde los números, las famosas estadísticas son a partir de muestreos y ellas no nos da la realidad, nos a la realidad cuando vamos allá al campo, que se va a hacer ahorita mi segundo tema en la problemática que está viviendo nuestro distritos, sobre todo por todas las contingencias que se están dando. La semana pasada sí halló una denuncia muy grave en el asunto del acuerdo 592 que aprobó el Congreso de la unión en materia educativa, yo creo que si de veras queremos transformar y queremos hacer también nosotros como diputados algo diferente, a lo mejor los protocolos, a lo mejor las formas las tengamos que romper, por ejemplo yo proponía la semana pasada como Congreso del Estado de Oaxaca podemos sacar un acuerdo de no agresión a ese tipo de acuerdo ya aprobado en el Congreso de la unión porque está lacerando derechos laborales, profesionales y sobre todo la situación del individuo como la dignidad de los maestros y las maestras que se van a contratar en el magisterio a partir del 2012. Yo creo que ahí sería una nueva forma de hacer también un trabajo legislativo, decirle al Congreso de la unión, decirle al gobierno federal tengan cuidado en la situación de los acuerdos o todo lo que estén trabajando desde arriba porque no está acorde a la realidad de nuestros estados, a la realidad de las regiones.

Otra forma es, precisamente, nosotros como parte de un partido, el color que sea, no seguir esa línea de cierto que tenemos el pacto de que hay lealtad a los colores pero la lealtad no es su misión, la lealtad es la oportunidad y la posibilidad de que se me respete también como individuo y si no estoy de acuerdo con un consenso se me tiene que respetar ese derecho.

Creo que muchas formas, sobre la marcha, sobre el tiempo vamos a estar participando porque está muy interesante el tema. No pensé que antes de tiempo empezaremos a ver ya los movimientos electorales para el 2012 pero qué bueno que ya iniciamos porque eso nos va a enriquecer y fortalecer el trabajo que venimos realizando.

El punto que yo quiero tratar en concreto es que es urgente, compañeros diputados y diputadas, es urgente que las diferentes secretarías del gobierno y las direcciones de gobierno elaboren y pongan a operar un plan de emergencia porque las comunidades, a partir de que están siendo muy lastimadas por todos los fenómenos naturales que se está suscitando, encontramos y lo voy a decir abiertamente, el distrito de Villa Alta está incomunicado en dos de sus vías principales para acceder a la ciudad de Oaxaca desde hace un año, desde hace un año no se ha hecho ningún trabajo para limpiar o para dar

paso a esas carreteras y es una lástima que mejor busquen caminos alternativos de más tiempo, de más esfuerzo y demás economía. Ojalá que en esto podemos unirnos como LXI legislatura para poder exigirle a nuestro gobierno que es momento que se redoblen esfuerzos y que todos los daños que hasta el momento se está suscitando ya no se haga ese trámite burocrático para que podamos fortalecer la infraestructura de nuestros distintos distritos electorales.

En materia de salud, encontramos del informe, y me llamó la atención y lo decía precisamente de alguna de las autoridades de una reunión que tuvimos el sábado, dice, no sorprende que el Presidente forma que tenemos médicos y que nuestras clínicas de salud tienen medicinas, llevamos tres meses sin médico y nuestras clínicas de salud no tienen medicinas porque la Secretaría de salud de Oaxaca ha dado la orden que ahora sean las comunidades las que paguen el traslado de esas medicinas, que sean ahora las comunidades las que contraten a sus médicos, se atrevió a decir uno de los funcionarios de la Secretaría de salud, que contraten a sus médicos y nosotros les damos las medicinas. Tenemos que poner mucha atención en ese tipo de administración que se está dando, nos preocupa bastante porque entonces no estamos dando cumplimiento ni a nivel federal ni a nivel estatal con la salud pública de nuestro Estado.

Por otro lado un exhorto al Instituto estatal de educación pública de Oaxaca porque en el recorrido seguimos encontrando escuelas y maestros, en las distintas modalidades educativas de educación indígena, primaria formal, secundaria, porque en este momento hay un proceso de contratación y recontractación en el IEEPO pero lo están haciendo demasiado burocrático, tal pareciera que no interesan esos niños y sus niños, que no tienen clases desde el día 22 agosto. Ese es un exhorto y ojalá que podamos entonces compañeros diputados sumarnos a este llamado que hago al gobierno del estado para que redoblen esfuerzos y podamos cumplir también con la otra parte de nuestra tarea que es el acompañamiento a la gestoría de muchas comunidades. Es cuanto Presidente.

**El diputado Presidente Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, si estamos para el día de mañana jueves que acudimos como representantes del Congreso ante una sesión solemne de cabildo en la población de Tezoatlán de Segura y Luna, para anunciar oficialmente la declaración de este Congreso de que adquieren allá la denominación de heroica villa de Tezoatlán, se cita entonces a los integrantes de esta diputación permanente para asistir a la 1:00 de la tarde allá en Tezoatlán de segura y luna y también citamos para el próximo miércoles 14 de septiembre, a las 12 horas, para nuestra sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

(El diputado Presidente toca el timbre).

